



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Instancia echa por D. Juan Anas. Pe
Rozas, y difensor de moradores en
el Lugar de los Tanes; Hemos Cono
cido el terreno devese, y la Ham
bla que nombran de Cavillo, con
asistencia de D. J. M. Truxillo, Ten
iente de regimiento, y de algunas per
sonas antiguas de aquel Partido,
y hallamos que dha Hambla de
que abocan algunos deambros viene
linea recta y de Cavera de de
Medio dia de Nore a oca en dho.
Lugar, y poblacion hauiendo lebar
tado considerable menze en mucha
parte de pto. con la Pudia, Arera,
y Tarquin que de pto. y destruido
m. Cava puer en el dia se conoce
de algunas volas de Cimienos y de
otras partes de dho. Partido que
esta amenarando igualer de
en la Cava de Amara, de dho. D.
Phelipe Procamora, y en otras difen
das que le han y conponen con ella;
siendo natural que conuinando las
avenidas de dho. terreno
y tranciendo el agua de dho. las
Cavas de la Cava pto. de dho. Lugar
que corre de lebarre a Poniente;
Reultando no menor Cienos el
quebranto que se espone con dho.
Lanidos que negan de dho.